



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 12 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Sorjento Odeza n° 2 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Abril del año 2023.
- Horario : Inicio 14 Término 18 Hrs.
- Lugar y dirección : Sede Social J. Vecinos Thompson #1379.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Sorjento Odeza n° 2.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Victoria Jimena Rios Brown</u>	<u>12.438.301-3</u>	
2	<u>Alfredo Juan Nieto Henriquez</u>	<u>11.342.717-5</u>	
3	<u>Robert Montoya Huamán</u>	<u>26.794.795-3</u>	

73716100-5

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)